



¡Ojo! Ahora las pataletas son consideradas un desorden mental

Si un niño exhibe severos y recurrentes episodios de irritabilidad, puede sufrir de Trastorno de Desregulación Disruptiva del Estado de Ánimo, según la nueva edición de la guía de salud mental publicada por la Asociación Americana de Psiquiatría.

Pataleta, berrinche, arrebatos o rabieta son alguno de los nombres con los que comúnmente se conocen aquellos episodios en que los niños se tiran al suelo, gritan, lloran, dan golpes o, en otras palabras, se bloquean, porque sus padres o alguien más no hace lo que ellos quieren. Sin embargo, desde mayo reciben otro nombre: Trastorno de Desregulación Disruptiva del Estado de Ánimo.

La nueva denominación está incluida en la quinta edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM, por su sigla en inglés) publicado por la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) y apunta a los menores que tienen "pataletas severas y recurrentes que son extremadamente fuera de proporción en relación a su intensidad y duración", según se describe en la misma guía.

Asimismo, estas rabieta deben ocurrir en un promedio de tres o más veces semanales durante un año o más, y deben comenzar antes de los 10 años. Sin embargo, el primer diagnóstico no puede hacerse antes de los seis o después de los 18 años.

El Manual además puntualiza que entre los episodios de berrinches, los niños con Trastorno de Desregulación Disruptiva del Estado de Ánimo muestran un estado de ánimo permanentemente irritable o enojado, la mayor parte del día o casi a diario, que es observable por padres, profesores y compañeros.

De esta manera, si un niño es diagnosticado con esta condición debe ser tratado por un profesional, para que no le genere conflicto tanto en el ámbito escolar como en el familiar.

El nuevo desorden fue incluido en la parte central del DSM junto con otros diagnósticos bien aceptados. Esto ha generado la molestia de algunos profesionales que consideran que debería haber sido agregado en el apéndice de la guía, donde aparecen diagnósticos temporales que requieren mayor investigación.

Los detractores estiman que con esto los psiquiatras convirtieron una conducta normal de la niñez en una condición médica y temen que los menores comiencen a ser sobre-diagnosticados.

En la vereda contraria, sus defensores sostienen que los niños que son correctamente diagnosticados con el Trastorno de Desregulación Disruptiva del Estado de Ánimo, no serán medicados -como ocurría hasta ahora- como si presentaran Desorden Bipolar.

"Hay una ganancia y hay un riesgo. Si comienza a diagnosticarse en exceso, nos impedirá averiguar qué es lo que está pasando con los niños que realmente tienen este persistente problema con su conducta y estado de ánimo y, más importante, innecesariamente exponerlos a medicamentos peligrosos", señaló el psicólogo clínico Robin Rosenberg a [Fox News](#).

Características únicas

De hecho, el mismo Manual indica que los síntomas de esta condición "son significativamente diferentes" a los del Trastorno Opositor Desafiante y a los del Desorden Bipolar.

"La definición de este trastorno como una condición distinta probablemente tendrá un impacto considerable en la práctica clínica y, por lo tanto, en el tratamiento (...) Las características únicas del Trastorno de Desregulación Disruptiva del Estado de Ánimo requerían un nuevo diagnóstico para asegurarse de que los niños afectados por este desorden, obtengan la ayuda clínica que necesitan", sostiene el Manual.

Sobre la base de esta nueva perspectiva, el psicólogo clínico Todd Finnerty, quien durante el año pasado fue uno de los cinco profesionales nominados para la presidencia de la APA, publicó el libro "Trastorno de Desregulación Disruptiva del Estado de Ánimo, Trastorno de Déficit Atencional con Hiperactividad y el Niño Bipolar en el DSM-5: Una concisa guía para padres y profesionales" ("Disruptive Mood Dysregulation Disorder (DMDD), ADHD and the Bipolar Child Under DSM-5: A Concise Guide for Parents and Professionals").

En el texto, el especialista sostiene que los niños y adolescentes que presentan esta nueva condición, no tienen "episodios maniáticos", sino que "una irritabilidad severa crónica que los lleva a explosiones significantes y dificultades para controlar sus emociones".

Así, el psicólogo descarta que Trastorno de Desregulación Disruptiva del Estado de Ánimo sea sinónimo de Desorden Bipolar y prefiere llamarlo "una forma especial de depresión", agregando que los menores que lo presentan necesitan desarrollar habilidades que les permitan controlar su estado de ánimo.

"Los padres y profesionales deben deshacerse de muchos de los anteriores libros sobre los niños bipolares", afirma Finnerty, y añade que la nueva condición viene a "cambiar las reglas del juego" en el diagnóstico de estos menores.

Otros cambios

La última edición del DSM comenzó a ser elaborado en 1999. Fue aprobado en diciembre de 2012 y dado a conocer el 18 de mayo pasado en la reunión anual de la APA, para ser publicado cuatro días después.

Además de la agregar el Trastorno de Desregulación Disruptiva del Estado de Ánimo, los especialistas realizaron varias otras modificaciones. Algunas de ellas son:

- El Síndrome de Asperger se enmarca dentro del diagnóstico de trastornos del espectro autista.
- La adicción a la comida entra a la categoría de los desórdenes alimenticios bajo el nombre de Trastorno de Atracones. La frecuencia requerida para diagnóstico es de al menos una vez a la semana dentro de los últimos tres meses.

- El Síndrome Premenstrual fue movido desde el apéndice del DSM-4 al cuerpo principal del DSM-5.

"Hemos intentado ser conservadores en nuestro enfoque para revisar el DSM-5. Nuestro trabajo tuvo como objetivo definir con precisión los desórdenes mentales, más que tener un real impacto en la vida de las personas", aclaró David Kupfer, profesor de psiquiatría de la Escuela de Medicina de la Universidad de Pittsburgh y quien dirigió el grupo que trabajó en la nueva edición del Manual, al portal [Live Science](#).

Por M. Francisca Prieto, Emol

Do. 23 de junio de 2013, 07:00